

ACTA Nº 136: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 2015, con la presencia de 303 delegados, y siendo las 15:10 Hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1º.-----

Se encuentran presentes el Sr. Presidente de la Asamblea Dr. Jorge G. Rizzo, el Sr. Vicepresidente I Juan Sebastián De Stéfano, el Sr. Secretario General Dr. Guillermo Jesús Fanego y la Sra. Secretaria de Actas Dra. Agustina Olivero Majdalani.-----

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Tengan todos muy buenas tardes. Damos comienzo a la Asamblea Ordinaria del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Con 303 delegados presentes, hay quórum suficiente para iniciar la misma. Primer punto del Orden del Día.-----

Sr. Secretario General (Dr. Fanego): Buenas tardes. El primer punto del Orden del Día es la fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016.-----

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Tiene la palabra el doctor Vázquez.-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Gracias, señor presidente. Bienvenidos a todos los delegados de todos los bloques. Gracias por su presencia. Vamos a tratar de hacerlo, dentro de lo ordenado que siempre se intenta, lo más rápido posible para que cada uno pueda ver respetado su tiempo. Señor presidente: previo al tratamiento de este punto y entrar de lleno, voy a solicitar -esto lo hemos conversado también con otros delegados de los distintos bloques- que las votaciones, como moción de orden, y previo al tratamiento de cualquiera de los puntos, que las votaciones se realicen a mano alzada en todos y cada uno de los puntos. Señor presidente: pido, primero, por favor, que se resuelva esta moción de orden.-----

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Siendo moción de orden, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, por favor.-----

Se practica la votación.-----

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): **Se aprueba por amplia mayoría que las votaciones sean efectuadas a mano alzada.**-----

Dr. Vázquez (Bloque 47): Gracias, señor presidente. Vamos a tratar, aprovechando que tenemos una suerte de hilaridad generalizada... vamos a tratar los puntos, y así lo mociono, señor presidente. Hemos consultado también con delegados de otros bloques, entre ellos el doctor Zanetta, que acaba de acercarse, como siempre muy gentilmente, para ratificarnos esto, de tratar algunos temas de manera conjunta.

Puntualmente, y empezando por los puntos primero, que es la fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016 por pesos 1.700. Segundo... Perdón, después voy a decir los puntos. Si les parece bien, primero, que tratemos el punto 1, 2 y 3 de manera conjunta. Primero eso, señor presidente.-----

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Está en consideración lo propuesto por el presidente del bloque 47. Los que estén por la afirmativa...-----

Se practica la votación.-----

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Se aprueba por mayoría tratar los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día en forma conjunta. Se pasan a leer los mismos por Secretaría.

Sr. Secretario (Dr. Fanego): Bien. El punto 1° es la fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016. Punto 2° es la determinación del monto del bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016. Punto 3° determinación del monto de la cuota de inscripción para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Tiene la palabra el Dr. Vázquez.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Puntos 1, 2 y 3 tratando, entonces, de manera conjunta. El primero, la propuesta del bloque 47 respecto al monto, fijándose en pesos 1.700. Respecto al punto 2, el monto del bono de derecho fijo en pesos 90. Y respecto del punto 3, el monto de la cuota de inscripción, el doble, como es habitual, del punto 1, pesos 3.400. Esa es la propuesta del bloque 47.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Está en consideración la moción. Tiene la palabra el doctor Cultraro. Les aclaro a todos que vamos a poner en práctica el Reglamento. Los que sean miembros informantes van a tener 5 minutos para hablar, el delegado que no sea miembro informante, solamente 2. Usted es miembro del bloque, va a tener los 5 minutos.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Muchas gracias, señor presidente...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Perdón. Les voy a pedir que no empecemos a gritar. Los están filmando. Hemos implementado la modalidad, como he notado que en la última Asamblea les gusta mucho los videos, ahora nosotros también vamos a tener videos, pero sin editar, porque, si no, Víctor Hugo Morales se enoja con el tema de Fayt. (Risas). Así que van a ser sin editar los videos.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Muchas gracias, señor presidente. Como hemos informado en su momento, en la Comisión de Presupuesto, con el dictamen que hemos presentado y que, en particular, entiendo que trataremos con el próximo punto del Orden del Día, nuestro bloque, el de la Lista 60, no puede acompañar las propuestas de aumento requeridas por el bloque de la Lista 47, por los fundamentos que en particular vamos a dar al momento de tratar el presupuesto de cálculos y recursos. Creemos que el Colegio tiene que hacer el esfuerzo, en un momento muy delicado de la economía argentina, en general, y de la economía de los abogados, en particular, y que no es un mensaje adecuado para la sociedad en su conjunto y, en particular, para el conjunto de los matriculados, proponer un aumento de esas características. Así que desde ya, y en particular, voy a desarrollar punto por punto por qué consideramos que no debe aumentarse ninguno de los tres ítems propuestos en la moción de la Lista 47. Porque entendemos que se pueden seguir brindando la misma calidad y cantidad de servicios que actualmente tiene el Colegio sin hacer ningún tipo de ajuste a los actuales montos vigentes. Gracias.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): A ver, son del mismo bloque. Su nombre; preséntese por favor.

Dr. Cordero (Bloque 60): Muy buenas tardes. Mi nombre es Julio Cordero. Es un placer estar acá. Me recibí a los 23 años; ahora tengo 50...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Me alegro. Yo a los 23 también, y tengo 51. Cumpló 52 ahora, tengo 28... Soy leonino... *(Risas)*.

Dr. Cordero (Bloque 60): Está bien, doctor; es bueno saberlo. *(Risas y aplausos)*. Les comentaba que durante este tiempo del ejercicio profesional he tenido derrotas, he tenido sensaciones de tristeza cuando no pude cumplir algo que alguna vez quise o soñé. Y también tuve sensaciones de mucho placer cuando pude cumplir un sueño, aunque sea pequeño; cuando sentí que tenía una mínima colaboración para que la Justicia se pudiera cumplir. Yo ahora les hablo como colega; no les hablo ni de una lista, ni de otro, ni de nada. Sencillamente, les hablo a todos, y les hablo por las personas que no están acá. Les hablo porque los profesionales, en estos dos años que pasaron, han sido golpeados por la economía y no han podido tener los incrementos o los aumentos que sí han pasado para el personal de convenio, por ejemplo, que tienen un sindicato que los defiende, y cuyos aumentos han sido mayores que los que los profesionales han podido lograr con sus clientes...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Le queda un minuto, doctor.

Dr. Cordero (Bloque 60): Sí. Soy informante, doctor, ya que está...Entonces, concretamente, lo que vengo a decirles es que hay veces que no se puede y hay veces que sí se puede. Y yo les pido a mis colegas presentes aquí que, más allá de la lista en la que formen, y a usted mismo, Rizzo, se lo pido...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿A mí?

Dr. Cordero (Bloque 60): Sí, a usted también.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Yo no voto.

Dr. Cordero (Bloque 60): Por eso. Pero usted, de alguna manera, maneja el bloque...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Yo?

Dr. Cordero (Bloque 60): Porque es de buena gente...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Le pido que no dialogue con la Presidencia, delegado. Límitese a hacer su presentación, por favor.

Dr. Cordero (Bloque 60): Por eso está bien rever las cosas. Esto no es desde una imposición, sino que es un pedido. Y es que aumentar...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Usted está matriculado en la provincia de Buenos Aires, doctor?

Dr. Cordero (Bloque 60): Doctor, yo no le puedo entender, pero está muy bien...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Pero está matriculado?

Dr. Cordero (Bloque 60): Lo que les vengo a decir... A ver... No importa, no importa. Creo que todos podemos hablar. Lo que les vengo a decir es que hoy se puede, que este Colegio puede. Este Colegio puede no aumentar la cuota. Este Colegio puede tener las mismas funciones que viene teniendo y decirle al país que este Colegio puede no aumentar la cuota. Ustedes pueden. Hay veces que no se puede y hay veces que se puede. Ahora solamente cuesta levantar la mano o dejarla abajo, y levantarla en el momento en que hay que levantarla. La moral de cada uno de ustedes es individual. No hay nadie que lidere esa moral. Cada uno de ustedes va a volver a la casa y va a saber que hizo lo correcto. Yo les propongo un ejercicio. Párense y tomen 500 pesos de la persona que tienen a la derecha o a la izquierda. Luego de tomar esos 500 pesos, vamos a la casa de cada uno de los matriculados, entremos y les sacamos 500 pesos del cajón.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Delegado, su tiempo. Le doy 30 segundos más.

Dr. Cordero (Bloque 60): Muchísimas gracias. ¿Saben para qué? ¡Para un presupuesto que tiene 3 millones de pesos para fiestas, cuestiones sociales,

cuestiones deportivas, torneos de truco! ¡Esto no es lo que queremos los matriculados, esto no es lo quiere la gente que está afuera y que tiene problemas personales, y que no hay por qué sacarles este dinero! ¡Les pido que, moralmente!...

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: le voy a pedir el cumplimiento del tiempo, por favor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Tiene diez segundo más y termina.

Dr. Cordero (Bloque 60): Muchas gracias. Les pido por favor que no aprueben este incremento de cuota, porque es mucho más de lo que se permite, ni siquiera por índices de inflación que no existen. Esto era lo que teníamos hace dos años; esto. Es más de un cien por ciento. Esto es inmoral. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): El siguiente... ¿Quién más va a hablar? ¿Quién pidió la palabra? Preséntese que no me acuerdo el apellido.

Dr. Farchi (Bloque 60): Básicamente, nos oponemos al aumento. Nos oponemos al aumento porque consideramos, como dijo el doctor, que se viene un año complejo para todos los abogados, y no vemos por qué un aumento tan grande en una institución que tiene superávit. Entonces, decimos: si nos sobra dinero, ¿para qué vamos a aumentar la matrícula, para qué vamos a aumentar los bonos? No sé... ¿para generar más... un colchoncito hermoso en el banco, en la cuenta o no sé para qué? Básicamente, esa es nuestra postura. Y, por otro lado, muchos de estos aumentos repercuten en el abogado particular. ¿Por qué? Porque el bono no siempre el abogado de la calle puede trasladarlo a su cliente. Y acá le está tocando al más chico. Los más grandes, pagar 90 mangos de un bono, no le cambia la balanza. Pero a un abogado chico, joven o con una clientela chica, cada vez que pone un bono, lo pone de su bolsillo, y esto lo afecta y nos afecta a nosotros, porque los representamos. Nada más.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Tiene la palabra el doctor Zanetta.

Dr. Zanetta (Bloque 60): Señor presidente: para dejar constancia en acta que el bloque 60 va a votar en contra de los tres puntos que estamos tratando.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Bueno, ¿quién más va a hacer uso de la palabra? No habiendo más uso de la palabra, los que estén por la aprobación del punto 1, 2 y 3 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria, levanten la mano, por favor. *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): **QUEDA APROBADA POR MAYORIA LA FIJACIÓN DEL MONTO DE LA CUOTA ANUAL EN LA SUMA DE \$ 1.700, EL MONTO DEL**

BONO DE DERECHO FIJO EN LA SUMA DE \$ 90 Y EL MONTO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN EN LA SUMA DE \$ 3.400 TODO ELLO PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1º DE MAYO DE 2015 AL 30 DE ABRIL DE 2016.-----

Siguiente punto del Orden del Día. (Aplausos).

Dr. Vázquez (Bloque 47): Gracias, señor presidente. Señor presidente: vamos a solicitar también que el punto número 4 y el 5 se traten conjuntamente. Y voy a solicitar que, al momento de votar, se realice una primera votación por la consideración del presupuesto...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Espere. Vamos a leer qué son el punto 4 y el punto 5, y después pasamos a votación.

Sr. Secretario (Dr. Fanego): Punto 4: Consideración del presupuesto de gastos, cálculo de recursos para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016. Punto 5: Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Ahora redondee delegado, por favor.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Gracias, señor presidente. Aclarando que, como es habitual, la documentación estuvo a disposición de todos los señores delegados, voy a solicitar una primera votación por la aprobación del presupuesto, conforme al dictamen de mayoría que hemos firmado el bloque de la Lista 47...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Que se apruebe en general, está pidiendo?

Dr. Vázquez (Bloque 47): Estoy solicitando la aprobación en general y asimismo, por favor, la aprobación de la Memoria y Balance...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo):

Sr. Presidente.- No, pero lo vamos a separar. Vamos primero a votar a ver si se va a votar de la forma en que propone el delegado. La vamos a separar. Está pidiendo la autorización para votar el presupuesto en general. Vamos a votar eso, si autorizamos a que se vote el presupuesto en general. Es moción de orden y es cómo se va a votar. No estoy sacando a votación el presupuesto. Estoy sacando a ver si le vamos a permitir al doctor Vázquez votar de la forma en que está pidiendo.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Exacto, señor presidente. Le quiero hacer una aclaración al doctor Cultraro. Que me conceda quince segundos...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Cultraro, sentado; no hace falta estar parado!

Dr. Vázquez (Bloque 47): Cuando pido la aprobación por 185.829.600 pesos en general del presupuesto, esto no implica que no vamos a tratarlo, obviamente, en particular, conforme los dictámenes u opiniones que los delegados puedan tener y que la Presidencia habilite en la lista de oradores. Ese es el primer punto.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Es moción de orden?

Dr. Vázquez (Bloque 47): Es moción de orden.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Bueno, es moción, de orden. Lo lamento, hay que votar.

Dr. Roncero (Bloque 60): ¡Abrí el debate, Jorge!

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Esperá, Roncero. Yo voy a votar a ver si lo votamos en general. Después, voy a abrir el debate y votamos si se aprueba en general o no. Eso es lo que estamos haciendo, eso es lo que te digo, eso dije. A ver, muchachos.... Si vamos ahora a sacar..., lo estaba explicando, si lo vamos a votar en estos términos, si vamos a tratar el paquete en general, como propone el doctor Vázquez. Después, con el Balance voy a hacer lo mismo. Los que estén por la afirmativa a empezar el tratamiento en general, levanten la mano, por favor.

Se practica la votación.

Amplísima mayoría. Ahora sí entramos en el tratamiento en general del presupuesto. Perdónenme si no me supe expresar.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Vale la aclaración, doctor Roncero. Discúlpeme, no ha sido intención otra que aclarar el punto; vale la aclaración. Le agradezco y lo mismo para el doctor Zanetta. Señor presidente: el bloque 47 ha elevado un dictamen por la aprobación en general del presupuesto. Damos por reproducido nuestros términos del dictamen. Pedimos que se acompañe el mismo en actas, conforme se estila y oportunamente, a los efectos de darle toda la información, darle toda la autosuficiencia al acta que requiere. Señor presidente: solicitamos la aprobación de nuestro dictamen. Gracias.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Está en consideración, doctor Mihura Estrada.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Señor presidente. Me toca informar sobre la aprobación del presupuesto. Un presupuesto de 186 millones de pesos que marca, evidentemente, un proyecto y una realidad de un Colegio rico; un Colegio rico cuando los profesionales están cada cual luchando como puede con sus regulaciones de honorarios, cobrando los clientes como pueden y con las dificultades que tienen, además, el incremento constante del monotributo, la no actualización de los regímenes de retenciones, cada vez pagamos más impuestos...

Esto viene a ser un nuevo impuesto. Son 186 millones de pesos que al año quiere recaudar el Colegio, y gastarse 500 mil pesos por día, 500 mil pesos por día. Ya no son los 500 que el doctor Cordero le decía que le saquemos al bolsillo del que está al lado. Entre todos, le vamos a sacar, por día, 500 mil pesos a nuestros colegas, en general. La verdad es que me duele mucho tener que reconocerlo así. Por supuesto, estamos en contra de la aprobación de este presupuesto. Y estamos en contra por una cuestión, incluso, previa a esta exorbitancia que les acabo de mencionar. Y es otra exorbitancia que es de índole procesal, si se quiere, pero es gravísima. Nosotros, en la Comisión de Presupuesto, hemos pedido constantemente, y en este caso nuevamente -todos estos últimos, pero ahora de nuevo-, hemos pedido información de respaldo, información de base de ese presupuesto, para poder informar a nuestros delegados: "miren, este presupuesto se está usando para esto, para pagar periodistas, se está usando para pagar a amigos...". No sé...Queremos saber cuántos empleados hay. Los números de 60 millones de pesos para pagar empleados me da que pueden estar pagando 300, 400 personas. Yo no sé si ahí están pagando sus propios cuadros, señor presidente. La verdad es que no lo sabemos, y por eso pedimos esa información...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Sabe lo que es el Balance, delegado? ¿Sabe que en el Balance y en la Memoria figura todo lo que está diciendo?

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Entre otras cosas de la información que pedimos fue, justamente, la Memoria del Balance, que no está acompañada porque no fue aprobada ni acompañada en la documentación. Lo invito, señor presidente, a que vea la documentación, y va a ver que no hay Memoria, no hay tal Memoria. No hay tal informe del Tribunal de Disciplina, siquiera. Pero eso es una cuestión del Balance. Ahora estamos hablando del presupuesto. Del presupuesto, lamentablemente, no hemos tenido la información como para poder decirles a nuestros colegas qué era, en qué se iba a usar esa plata. Está solamente... sí, señor, tomo nota del tiempo... está solamente abierto por unas cuentas generales. No hemos podido ver cómo se gastan en la Tesorería esas sumas...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Eso está en el Balance.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Y venimos señalando desde hace tres años que la Comisión de Presupuesto, que debió cumplir ese rol de control y de acceso a la información, no lo está haciendo. Y no lo está haciendo no en forma casual. No lo está haciendo porque su presidente, que es el mismo que firma el Balance, el

presidente de la Comisión de Presupuesto, que es quien debería estar controlando, quien debería estar controlando -y subrayo estas palabras- a la gestión del Consejo, resulta que el presidente es el cónyuge de la tesorera...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Usted lo está acusando de algo espurio al doctor Decoud?

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Simplemente...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿¡Usted lo está acusando de un delito al doctor Decoud!?...

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Lo hemos recusado con causa.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Me parece que sería de hombre decir si tiene alguna sospecha acerca de la honestidad del doctor Decoud, que es la persona que llevó a este Colegio del déficit al superávit.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Simplemente...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Me encantaría que lo diga, doctor.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Lo hemos recusado con causa...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No existe la recusación en el Reglamento.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Lo hemos recusado con causa porque está previsto en la ley de procedimientos administrativos que es de aplicación supletoria...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No es aplicable al Colegio.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Es de aplicación supletoria por ley...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Supletoria. No es el caso.

Dr. (Mihura Estrada Bloque 61): Lo hemos recusado con causa por evidente... la relación de cónyuge de quien lleva las cuentas que tiene que controlar es una obvia cuestión que lo inhabilita para hacerlo. No se quiso excusar, no quiso resolver su recusación. En la última Asamblea, se ordenó pasar este tema a la Comisión de Reglamento, cosa que tampoco la Comisión de Reglamento se expidió. Ayer, a usted, en Comisión de Coordinación, le pregunté qué iban a hacer sobre la recusación, y dijeron no es ese el tema.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No es cierto, no me preguntó nada, doctor.

Dr. (Mihura Estrada Bloque 61): Y acá parece, evidentemente...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No es cierto, no me lo preguntó, doctor.

Dr. (Mihura Estrada Bloque 61): ... que a nadie le importa. Evidentemente, estamos...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Muéstreme el papel dónde me lo preguntó.

Dr. (Mihura Estrada Bloque 61): Votando en...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Usted es abogado o almacenero? Por escrito se presentan las cosas, doctor. ¡Sentate, cachivache! ¡Camine a cucha! (*Risas*).

Dr. (Mihura Estrada Bloque 61): Bueno, dicho esto...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Impresentable, sentate ahí! ¡Andá a gritar a la cancha! ¡Andá a ver a Atlanta! ¡Andá, andá!

Dr. (Mihura Estrada Bloque 61): Lamento, señor presidente, que se instaure este tipo de...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): El que se para es el tuyo ¡eh!, no el mío. Los míos están todos sentados. Mirá los tuyos. Ya van cuatro veces que los llamo al orden. La próxima los saca seguridad.

Dr. (Mihura Estrada Bloque 61): Bueno, lamentamos este tipo de diálogos que no deberían darse en una asamblea de profesionales. Y con esto quiero decirle que nuestro bloque está fervientemente en contra de la aprobación de este Reglamento. Y es más, consideramos que su aprobación va a dar como resultados un presupuesto nulo por evidente falta de información esencial, relevante, para su información.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Le agradecemos, doctor. Ahora sí, doctor Cultraro. Perdóneme que lo haya interrumpido antes.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Gracias, señor presidente. Bueno, trataré de ser práctico en los cinco minutos que me corresponden... informar. Un poco los tres puntos anteriores, que votamos en contra, tienen la causa, el fundamento de ese voto en contra del aumento de matrícula, del bono y del derecho de inscripción, en este presupuesto. Una aclaración técnica previa. Me parece que... A mí no me quedó muy claro la propuesta del bloque de la Lista 47 con respecto a lo que se llama un tratamiento en general del presupuesto. El presupuesto no es ni más ni menos que la vieja cuenta de cálculos y recursos que, en general, si tuviese alguna modificación en particular, se está modificando el presupuesto, porque las partidas no son necesariamente compensables. De todas formas, echa esta aclaración, queremos fundamentar por qué pueden mantenerse en ese esquema el mismo monto de bonos, el mismo monto de matrícula, el mismo monto de inscripción. Porque creemos que en el presupuesto hay partidas que están sobrevaloradas...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Perdón, Cultraro, ¿me disculpa? Hay dos miembros ahí de su bloque que están filmando. Les vamos a dar el CD de la filmación, no hace falta que filmen sin problema. Yo sé que somos bonitos, especialmente el doctor De Stefano, que está de moda. ¿Quieren una foto nuestra? Se la podemos dar. Realmente, es lamentable. Va a haber filmación oficial; tienen que retirar el CD, nada más.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Bueno, continúo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Le pido que... ¿Sabe qué pasa? Me suena a los servicios, ¿vio? Y ustedes son gente que no tiene nada que ver con los servicios. Es medio feo, Cultraro, me hace acordar a otros tiempos, ¿vio?

Dr. Cultraro (Bloque 60): Los recuerda un poquito más usted porque es un poquito mayor...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No mucho, un poco.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Benó, vamos un minuto a la parte técnica del presupuesto, que es la razonabilidad de nuestro voto en contra en lo que era la matrícula, en lo que era el bono de derecho fijo y en lo que era la propuesta de aumento del derecho de inscripción. Nosotros entendemos que hay partidas que están sobrevaloradas. La verdad es que si bien se trabajó en un clima de cordialidad en la Comisión de Presupuesto...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Gracias.

Dr. Cultraro (Bloque 60): No se nos dieron los fundamentos técnicos ni las aperturas de cuenta que habíamos solicitado. Pero sí hemos tenido un proyectado, no un total pero un proyectado, del ejecutado del presupuesto anterior. En función de esto, hicimos observaciones, que lamentablemente no pudieron llegar a buen puerto en cuanto a sacar un presupuesto único, que se referían a determinados ítems. Algunos de los cuales me permito señalar particularmente porque son montos globales bastante altos que llevan a un presupuesto que, obviamente, requiere mayor cantidad de recursos. Pero si estas partidas fuesen, de alguna forma, disminuidas con un grado de razonabilidad y criterio, sin afectar los servicios que el Colegio está brindando, ninguna duda de que no habría necesidad de aumentar ni bono ni matrícula. Vuelvo a la partida de actividad social, 3 millones de pesos. La verdad es que, lo hemos señalado en la Comisión y lo reiteramos aquí en el pleno, nos parece una partida exorbitante. Y lo mismo en Publicidad Gráfica, Televisiva y Radial, en 2.940.000. Podemos discutir, abrir la partida y discutir punto por punto

qué estamos realmente financiando con esta partida. Pero, desde su globalidad, nos parece que al no ser la función esencial del Colegio destinar semejante cantidad de montos a esta actividad, sino destinarla a otro tipo de servicios al matriculado, nos parece que esto también debe merecer un reajuste hacia la baja. Departamento de Turismo, obviamente, es un servicio. Pero hay que buscarle la vuelta para que no siga dando este déficit. La verdad es que no hemos podido logrado entender, desde la Tesorería, cuando nos explican, cómo es que este departamento da déficit. Debemos ser el único Departamento de Turismo de la historia del país que da déficit, pero bueno... Revista Quantum. Podemos discutir mucho sobre el órgano de publicidad del Colegio. No nos parece que la revista esté reuniendo una calidad adecuada a estos costos; por lo menos, a estos costos. Quizás a un costo menor, puedo decirle "bueno, es lo que está saliendo". Pero la verdad es que debería reverse todo el tema de revista Quantum, porque Quantum nos está llevando 2.872.000 pesos. Por otro lado, habíamos marcado que debemos contemplar o prever un aumento para UTEDyC de alrededor, suponemos, del 30 por ciento. Aparentemente, por disposición del Gobierno nacional debe ser inferior, no debe superar la pauta del 27. Con lo cual, nosotros decíamos que debería ajustarse en menos la previsión de partida para salario de administración central, porque estaría reflejando, estaría presuponiendo, un aumento mayor, que aunque el Colegio lo quiera dar, no se lo va a autorizar el Ministerio de Trabajo. Veamos ahora otra partida que nos parece que, de alguna forma, también...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Doctor Cultraro, recuerde que estamos tratando en general. Después, este tema se va a tocar en particular.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Bueno, pero yo le aclaré, doctor, que la cuenta cálculo y recursos no es una cuenta que amerite tratarse en general. Y lo mismo le anticipo en relación al Balance. El Balance se aprueba o se desaprueba, no se modifica. Yo lo desapruedo, instruyo al órgano de administración...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿O sea que usted propone que no se vote en particular el presupuesto?

Dr. Cultraro (Bloque 60): Y va a votar en particular... Si aprobó en particular ciento noventa y... corríjame porque aquí no se...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No, en general. No se aprobó nada a raíz de lo que me decía Roncero. Explíqueme, Roncero, porque no entendió tampoco.

Dr. Cultraro (Bloque 60): No, es que hasta ahí...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Se está tratando en general el presupuesto. Después se va a tratar en particular. Si vamos a entrar ahora en el tratamiento en particular, ¿después qué hacemos? ¿No tratamos la partida? ¿La tratamos ahora? ¿Qué tratamos, todo el patrimonio, todo el punto junto? ¿Qué hacemos?

Dr. Cultraro (Bloque 60): A mi juicio, es un error el tratamiento en general...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Un minuto le queda por lo que le hice perder yo.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Bueno, le agradezco. Le digo: el presupuesto, en general, ¿qué vamos a decir? ¿Que está mal discriminada la descomposición de partidas? No, la verdad es que no; desde lo formal está bien. Así que las partidas son números, y los números son particulares; no los podemos tratar. La cuenta de cálculo y recursos es única y es una unidad, no amerita subdivisiones: o se aprueba el monto global, que debe ser equivalente, porque, si no, no hay...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Diez segundos. Haga la propuesta. Le doy el margen para que haga la propuesta.

Dr. Cultraro (Bloque 60): No, la propuesta... Ya, ahora, le digo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No tiene más tiempo. Haga la propuesta.

Dr. Cultraro (Bloque 60): ¡Pero cómo no voy a tener tiempo si me lo quita!

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Cultraro: la propuesta o, si no, la hace otro delegado. Se terminó el tiempo.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Pero cómo si no me deja hablar...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Van ocho minutos en el uso de la palabra. Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero (Bloque 60): La propuesta, concretamente, de nuestro bloque es que sin aumento de bono, matrícula y cuota de reinscripción, proponemos un presupuesto de gastos por 124.344.000 más el 10 por ciento. Esto daría 136.778.000, el presupuesto de gastos...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo):

Sr. Presidente.- ¿Está eso dictaminado?

Dr. Roncero (Bloque 60): Está, por supuesto...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Bien.

Dr. Roncero (Bloque 60): ... en el dictamen. Y proponemos para los ingresos, por 124.349.200 más el 10 por ciento de la partida de refuerzo, que es un total de 136.784.120. Concretamente, mocionamos o esa es la propuesta para el

presupuesto que presentamos. El resto estaba acompañado en el dictamen que emitió nuestro bloque. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Es correcto. Entonces, hay tres mociones. La primera, la del bloque de la Lista 47, que dice que se apruebe tal cual está el dictamen de mayoría; la segunda, la de la Lista 60, que se apruebe su proyecto de minoría; y la tercera, de la Lista 61, que se rechace directamente el dictamen de mayoría. Los que estén por la aprobación del presupuesto en general presentado por la mayoría en la Asamblea de presupuesto, levanten la mano, por favor.

Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): QUEDA APROBADO POR AMPLIA MAYORIA EN GENERAL EL PRESUPUESTO DE GASTOS CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2015 AL 30 DE ABRIL DE 2016 POR LA SUMA DE \$ 185.829.600 PESOS. Siguiendo punto del Orden del Día.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: voy a pedir la venia de la Presidencia, por treinta segundos nada más. No puedo dejar de señalar como integrante del bloque de la Lista 47, con cada uno de los delegados que lo integramos, conociéndolo personalmente tanto al doctor Julio Decoud como a la doctora Saita, un repudio -y voy a ser suave al decirlo de esta manera- a los dichos del doctor Miura Estrada. No es la primera vez que lo hace. Se lo hemos advertido de buena manera que si había denuncias para hacer, había que ser lo valiente como para documentarlas, ponerles nombre y apellido, montos y demás. Separo absolutamente al resto de los integrantes de otras listas, como la Lista 60 que, a pesar de haber firmado el mismo dictamen, no adhirieron a esos dichos que solicito, señor presidente, expresamente, figure el repudio de todo el bloque de la Lista 47, tanto respecto del doctor Julio Decoud como de la doctora Saita. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Siguiendo punto del Orden del Día, secretario Fanego, en particular.

Sr. Secretario General (Dr. Fanego): Pasamos a considerar el presupuesto de gastos, cálculo y recursos comprendido para el período 1º de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016, en particular.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente. Voy a ser breve para tratar de recuperar algún minutito que se nos fue. Damos por reproducidos cada uno de todos

los elementos detallados que incorporan el análisis en particular. Para brevedad, los voy a dar por reproducidos. Reitero: solicito la incorporación al acta del dictamen con todos sus adjuntos como Anexo A; creo que habitualmente este es el formato...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Correcto, es de estilo, quédense tranquilos.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Y voy a solicitar, señor presidente, que, si se abre el listado de oradores -como me imagino que así va a ser-, por favor, al ser miembro de la mayoría, me anote en último término, antes de cerrar esa lista de oradores.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Están en consideración las partidas en particular. Doctor Cultraro: ¿va a continuar con lo que decía? Ya dio todo un prolegómeno.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Ya había anticipado que quedaban dos sub ítem de partidas. La verdad, voy a seguir o voy a proponer que se siga el mismo criterio que en nuestro dictamen con las partidas desarrolladas en particular, se incorporen al acta para integrarla en un todo; lo mismo que ha propuesto la Lista 47. Y ratificar que, obviamente, el monto global o el general, como se ha tratado, del presupuesto tiene su fundamento en la reducción de las partidas que señalé precedentemente, que son las partidas centrales que nos permiten llegar a un presupuesto menor y, por tanto, a una necesidad de recursos menores. En función de eso, también mociono que se incorpore, entonces, nuestro dictamen con su cuadro anexo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Olvídelo, va a estar incorporado, doctor; es de estilo, es de estilo. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Doctor, recuérdeme el apellido, por favor.

Dr. Farchi (Bloque 60): Básicamente, nuestra objeción al presupuesto es que consideramos que tiene que haber, dado el año que viene, un presupuesto que tiene que ser razonable.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿El año que viene?

Dr. Farchi (Bloque 60): El presupuesto de 2015-2016.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Del ejercicio en vigencia; ya empezó el ejercicio. No es del año que viene, es de este ejercicio.

Dr. Farchi (Bloque 60): Consideramos... en el presente y los primeros meses del año que viene...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Sigue siendo este ejercicio, doctor.

Dr. Farchi (Bloque 60): Perfecto. Consideramos que tiene que haber un gasto razonable y, por otro lado, tiene que haber mayor transparencia...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Transparencia...

Dr. Farchi (Bloque 60): ... en consonancia con lo que dijeron el resto de los ponentes. Consideramos que, en algunos puntos en particular, la actividad social se lleva 3 millones de pesos de todos los matriculados en este presupuesto, sin estar abiertas las partidas con precisión de para qué se va a gastar, cómo se va a gastar, cuáles son las prioridades, en qué orden. Comparado a eso, vemos otras que son realmente paupérrimas: concursos jurídicos y becas. Se promueve una actividad social -un brindis, una medialuna, no sé...- y, en cambio, la actividad académica, el desarrollo intelectual de los matriculados no, no importa; es el 5 por ciento. Y bué, así estamos. También, por ejemplo, hay una desproporción entre esta actividad social...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Perdón, doctor. ¿Cuándo dice "así estamos", usted considera que el Colegio Público es un desastre?

Dr. Farchi (Bloque 60): No, para nada.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No, como dijo "así estamos"...

Dr. Farchi (Bloque 60): El nivel educativo, en general, considero que está más bajo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿La culpa la tiene el Colegio Público de Abogados?

Dr. Farchi (Bloque 60): No, todos; todos los argentinos. Entonces...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No me hago cargo.

Dr. Farchi (Bloque 60): Continúo, porque tengo el tiempo escueto. Comparamos también estos 3 millones contra los 200 mil pesos de la sala de profesionales. La sala de profesionales, ampliamente utilizada por muchísimos miembros -me incluyo-, tiene una partida que es terriblemente chica comparada al brindis, la reunión social. No nos oponemos a los servicios de Colegio, al revés, los promovemos, pero consideramos que tienen que ser transparentes en los gastos. Uno de los gastos que también vemos... que si bien apoyamos en general, cuestionamos en particular, es el jardín materno infantil. ¿Por qué? Tiene un presupuesto de 9.100.000 pesos. Consultamos cuántos chicos vienen al jardín, y no logramos ese número. Pero suponiendo que son cien, quiere decir que por mes cada chico gasta 7.583 pesos - por mes- el Colegio; por chico...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Usted propone que cerremos el jardín? Lo saco a votación ahora.

Dr. Farchi (Bloque 60): No, no. Le estoy diciendo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Lo saco a votación ahora.

Dr. Farchi (Bloque 60): No, no. Le estoy diciendo que tiene que estar jardín...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Ah!

Dr. Farchi (Bloque 60): ... pero no con una matrícula de 7.500 pesos por chico por mes. Yo la verdad es que tengo hijos en edad escolar y no pago eso por mes. Ni el mejor colegio de Buenos Aires paga 7.500 pesos por chico por mes; en el Colegio de Abogados lo pagamos. Y lo pagamos todos, sobre una matrícula pequeña...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Lo cerramos, no hay problema.

Dr. Farchi (Bloque 60): No quiero que se cierre...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Ah!

Dr. Farchi (Bloque 60): ... quiero que digan cuántos chicos hay, cómo se gasta...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Está en el Balance, doctor; está en el Balance.

Dr. Farchi (Bloque 60): Después, tenemos muchos matriculados que también dicen "yo quiero mandar a mi hijo al jardín y no hay vacantes"...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No hay ninguna petición que no haya sido solicitada. Doctor: usted "dice que dicen" y no trae un solo papel. ¿Por qué no presentó su inquietud por escrito? ¿Por qué no trajo (...)?

Dr. Farchi (Bloque 60): (...) los matriculados que contacte en la calle para presentárselo en la próxima si quiere...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Menos mal que ustedes conocen la calle y yo no...

Dr. Farchi. (Bloque 60): Sí... No, usted la conoce. Pero conocemos veredas distintas.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Celebro. ¿Sabe qué pasa? Yo saqué el fallo de Rizzo y lo defiendo a Carlos Fayt...

Dr. Farchi (Bloque 60): Continúo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Manejamos veredas distintas.

Dr. Farchi (Bloque 60): Yo también, doctor; yo también lo defiendo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡¿Dónde estaba escondido en la reforma judicial, usted?!

Dr. Farchi (Bloque 60): Estaba en las manifestaciones...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡¿Adónde estaba?! ...

Dr. Farchi (Bloque 60): Estaba en las manifestaciones...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡¿Dónde está su amparo?!

Dr. Farchi (Bloque 60): Estaba en las manifestaciones.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Dónde está su amparo, doctor?!

Dr. Farchi (bloque 60): Señor presidente: ¿me deja terminar de exponer y no tener un diálogo...?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Yo le hago preguntas en base a su exposición. Usted dice que hay padres. Por algo será, alguien lo habrá dicho, ¿no es cierto? ¡Qué buena fundamentación! A derecho.

Dr. Farchi (Bloque 60): Está bien. Siguiendo punto cuestionable: también vemos que no hay un detalle, exactamente, de un aumento del 40 por ciento en el Tribunal de Disciplina, de 10 millones de pesos a 14.210.000 pesos. Consideramos que tiene... Cuando uno aumenta un 40 por ciento un presupuesto de un área, tiene que fundamentarlo; y fundamentarlo muy bien, y fundamentarlo a todos los delegados que vinieron hoy, cosa que, acá, no está explicado. Bueno, uniformes, 826 mil pesos; son 60, 70 mil pesos por mes. ¿Cuántos uniformes se compran por mes? O sea, hay un desgaste impresionante; es más que una fábrica.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Se compran dos veces por año, doctor, como dice el convenio colectivo de trabajo de UTEDyC, que es el que rige. ¿Usted sabía que es UTEDyC la que rige el Colegio?...

Dr. Farchi (Bloque 60): Son 400 mil pesos por semestre...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ... le informo. ¿Qué quiere que haga?...

Dr. Farchi (Bloque 60): Es una cantidad de uniformes Impresionante.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Qué hacemos? ¿Les damos calzoncillos, y que anden en calzoncillos por el Colegio? ¿Qué hacemos?

Dr. Farchi (Bloque 60): Doctor, por favor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Hay que cumplir con el convenio colectivo de trabajo. ¿Usted dice que es abogado de a pie?

Dr. Farchi (Bloque 60): Sí.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Al trabajador hay que darle el uniforme.

Dr. Farchi (Bloque 60): Soy abogado de a pie, no tengo convenio. Me las rebusco solo. Seguridad y vigilancia...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Qué dijo?

Dr. Farchi (Bloque 60): Soy abogado de a pie, no tengo convenio colectivo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Y no, pero los empleados sí, querido.

Dr. Farchi (Bloque 60): Bueno, voy a continuar, doctor. Disculpe, ¿no? Seguridad y vigilancia...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No tiene más tiempo, doctor...

Dr. Farchi (Bloque 60): ... aumenta...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): . se terminó su tiempo.

Dr. Farchi (Bloque 60): Son dos puntos más, nada más, por favor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No es miembro informante, doctor. El miembro informante es el doctor Cultraro...

Dr. Farchi (Bloque 60): Pero me está interrumpiendo a cada rato...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Es de la misma lista, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): El miembro informante es el doctor Cultraro. Allá, la misma gente de su lista me está haciendo señas de que usted no es miembro informante. Le agradecemos mucho, doctor.

Dr. Farchi (Bloque 60): Doctor, doctor, déjeme terminar. Son dos puntos más...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Alguien más va a hablar? ¿Otra vez la Lista 61 va a hacer uso de la palabra? Ya la hizo, ya hizo. Mihura, un minuto. Y que no sea de otro tema que no sea este...No, por lo de Saita. Si las llevo a agarrar yo, saben cómo hacen así, ¿no? Y juntas...

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Por favor, señor presidente, evitemos que esto se nos vaya de contexto...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Siga, Mihura, por favor.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Estoy esperando que me deje usar la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Sí, yo lo dejo usar, pero sus compañeras hacen gritos guturales. Parece que tienen algún tema... están cachondas... No sé qué problemas tienen. ¡Otra vez se paró solo! ¡Doctor Mihura: lo lamento en el alma! ¡Lo lamento en el alma, doctor Mihura!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Lo único que solicito, señor presidente...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Hable, un minuto.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Sobre el tratamiento en particular del presupuesto, quiero señalar solamente una cosa para no abundar en todo lo que ya dije antes, y es que, en materia de recursos financieros, tienen tratados solamente 300 mil pesos. Van a manejar 186 millones de pesos, en una Argentina que paga entre un 20 y un 30 por ciento de interés a los plazos fijos, nada más, a 30 días, ¿y me dice que solamente van a generar 300 mil pesos? Yo no sé dónde lo van a depositar. O esto es un mamarracho, el presupuesto, o qué van a hacer con los excedentes financieros de una matrícula que vence ahora y van a tener acumulada una cantidad de plata. Señor presidente, por favor, este es un punto que tiene que tener en

cuenta. Yo no quiero pensar que esa plata se la están dejando al Banco Ciudad sin cobrar intereses, dentro del marco del acuerdo que tienen con el Pro, que cada vez tiene más vasos comunicantes y puntos espurios y oscuros...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Perdón, doctor Mihura, yo le voy a explicar una cosa...

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Dígame dónde van a poner esa plata para que le dé nada más que 300 mil pesos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Mire, yo le voy a contar una cosa...

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): No digo nada más. Propongo la votación...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Cierro yo; voy a cerrar yo, Ricardo...

Dr. Vázquez (Bloque 47): Necesito treinta segundos o que usted baje de la mesa.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Estoy hablando yo, Vázquez...

Dr. Vázquez (Bloque 47): Bueno, por favor, le pido que se baje de la mesa.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Doctor Vázquez: cuando usted presida la Asamblea, me va a dar la palabra a mí. Por ahora, la doy yo...

Dr. Vázquez (Bloque 47): No hace falta, usted la está presidiendo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Quiero aclararles a todos los delegados, especialmente a los del oficialismo que, por ahí, no conocen al dedillo la ley 23.187 -no tienen por qué hacerlo-, que lo que ha hecho el doctor Mihura Estrada es mentirles en la cara. La ley 23.187 dice precisamente qué es lo que puede hacer el Colegio Público de Abogados con los fondos, y es solamente invertir en entidades bancarias oficiales. Nosotros podríamos haber, durante todos estos años, invertido en otros bancos. Hoy, entre el Banco de la Nación Argentina y el Banco de la Ciudad hay 7 u 8 puntos de diferencia al año, y ese es el motivo por el cual venimos depositando los fondos, cuando tenemos las posibilidades. Este es el motivo por el cual... Lamentablemente, yo no tendría que hacer esto de explicárselos, porque siento vergüenza teniéndolo que hacer, porque somos abogados y la ley se presume conocida por todos; máxime por alguien que van varias veces que se presenta como candidato a los distintos órganos del Colegio que él dice que hay que hacer desaparecer y les está mintiendo en la cara. El que tenga alguna duda, puede ingresar a la ley 23.187 y puede leer que lo que estoy diciendo, como siempre, es la verdad. Esto es indiscutible, indubitable e irrefutable. El que quiera otra cosa, va a tener que depositar o hacer lo posible para la reforma de la ley en el Congreso. Las cosas tienen que quedar negro sobre blanco, y no podemos dejar dicho cualquier cosa acá al solo efecto de

conseguir un voto de algún distraído que, por ahí, por h o por b, no está informado como corresponde. Doctor Vázquez, tiene la palabra y pasamos a votación.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: creo que faltaba el doctor Zanetta antes de mí, por favor, y cerramos la lista de oradores. ¿Le parece bien?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Zanetta, dale.

Dr. Zanetta (Bloque 60): Disculpe, doctor Vázquez. Muchas gracias por la interrupción. Queremos hacer una moción de orden: que se pase a votar, por favor, este punto. Ya todos dijeron lo que teníamos que decir.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Habla el doctor Vázquez y se vota. Ya está.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Aparte, le pido diez segundos, nada más. Rechazamos nuevamente los dichos del doctor Mihura Estrada. Este tema de las imputaciones innominadas, generales, que hay cohechos pasivos o activos con el Banco Ciudad... Hay que leer la ley, doctor, hay que leer los reglamentos, hay que ser un poco más medido. Está incluyendo a todos los delegados que están aquí. Por lo mismo, si uno tiene la valentía de hacer denuncias, le ponga nombre y apellido. No las haga genéricamente. Vaya a la Justicia y, en todo caso, si nos pide que lo acompañemos, probablemente lo acompañaremos si realmente es serio. Hasta ahora, doctor, usted -esto es personal, no lo digo como bloque- está careciendo de seriedad en sus imputaciones. Gracias, señor presidente. Pido que se vote en la línea de lo mencionado por el doctor Zanetta.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Yo quiero recordar también que el Colegio Público cuenta con fondos depositados en cuenta corriente y en plazos fijos, tanto en el Banco de la Nación Argentina como en el Banco Ciudad como en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, los tres organismos oficiales. No hay otro. Cuando me consigan otro, depositamos en otro. Lamentablemente, si tengo que comprar bonos, títulos o acciones, tienen que ser títulos, bonos o acciones oficiales. Y yo, realmente, muchas ganas de... Si no, lo que debe estar proponiendo el doctor Mihura Estrada es que le demos los fondos a Griesa para que los maneje, y no va a ser el caso del Colegio Público. Los que estén por la aprobación del presupuesto en particular, levanten la mano, por favor.

Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): **QUEDA APROBADO POR AMPLIA MAYORIA, EN PARTICULAR, EL PRESUPUESTO DE GASTOS, CALCULO DE RECURSOS PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2015 AL 30 DE**

ABRIL DE 2016 CON LAS PARTIDAS Y RUBROS QUE FIGURAN COMO “ANEXO A” AL PIE DE LA PRESENTE ACTA. Siguiendo punto del Orden del Día.

Sr. Secretario General (Dr. Fanego): Se pone a consideración la Memoria, Balance, Informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2013 al 30 de abril de 2014.**Sr. Presidente (Dr. Rizzo):** Está en consideración. Doctor Mihura. Son cinco minutos, nada más.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Respecto de lo que se está poniendo a consideración, primero que nada tengo que mencionar... Hago una referencia y me remito, simplemente, a todo lo que dije de la falta de información. Este Balance no ha podido ser controlado por la Comisión de Presupuesto, ya saben por qué, ya lo he dicho, no los voy a cansar con una repetición. Ahora bien, vamos a ver qué es lo que se está discutiendo en este punto del Orden del Día. Dice: Memoria, Balance, Informe del Consejo Directivo, Informe del Tribunal de Disciplina. El único material que se les ha entregado a los delegados es un proyecto de Balance, con lo cual falta la Memoria, falta el Informe del Consejo Directivo, falta el Informe del Tribunal de Disciplina. No sé qué estamos aprobando, doctor. Señor presidente: acá hay un defecto muy grave, no se puede aprobar esto como está.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Separalo, Ricardo; separalo.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Segundo punto. Este Balance, este proyecto de Balance, tampoco puede ser aprobado porque carece de firma del tesorero. La tesorera, como acabo de decir, en el Colegio, es la doctora Saita. Este Balance viene firmado por el doctor Decoud. El doctor Decoud ha dejado de ser tesorero...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Está planteando la nulidad, doctor?

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): El día que sea aprobado vamos a plantearla. En este momento, estoy diciendo que este Balance no puede ser aprobado como está porque van a generar un acto, sencillamente, nulo. Es decir, un Balance que no tiene firma del tesorero...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Doctor, perdóneme. ¿Está firmado por el doctor Decoud?

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Está firmado por el doctor Decoud...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Es el tesorero de esa gestión! ¡Termine de hablar tonteras, viejo!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Se ve que tiene...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡El tesorero era Decoud! ¡Firma Decoud! ¡Lea la ley!
¡Aprenda, viejo! ¡Si quiere dirigir esta institución, aprenda!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Lo que usted no tiene que hacer dirigiendo una
asamblea es interrumpir al orador...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Cómo va a firmar la doctora Saita si el tesorero era
Decoud.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Porque tiene que firmar el tesorero en ejercicio.
Por más que grite, no le va a dar más razón a sus palabras.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Pero usted es un burro!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Tiene que firmar el tesorero en ejercicio...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Un burro, asno!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Por más que insulte, no le va a dar más razón a
sus palabras...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Tiene la necesidad de los asnos...!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Tiene que firmar el tesorero en ejercicio, no el
extesorero.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡La necesidad de los asnos! ¡No, señor, firma el
tesorero...

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): No tiene competencia para firmar ese Balance...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ... que tuvo a su cargo el Balance! ¡Lea la ley...

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): La ley...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ... la ley de contabilidad lea!

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente, por favor.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Al enojarse está demostrando que no tiene
razón... Usted cállese, por favor...

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente...

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Señor presidente: hágalo callar al señor Vázquez
que me está interrumpiendo permanentemente...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Pero cómo le dan el diploma a estos tipos!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Este Balance no es un proyecto de Balance. Le
falta no solamente un dictamen de comisión válido...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No tiene competencia, doctor. Lo suyo no tiene
competencia.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): ... sino que le falta una firma válida del tesorero en ejercicio, y le falta, por supuesto, la Memoria y el Informe del Consejo Directivo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Acá está el Informe del Auditor, doctor ! ¡Deje de mentir!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): ¡Estamos hablando del Informe del Consejo Directivo! Yo no uso de los apelativos que usa usted, pero la verdad es que le cabrían muy bien.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Cuáles?... Dígamelos.

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Yo no los uso, y mucho menos...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡Hoy lo declararon incompetente, doctor! ¡Doctor: hoy, judicialmente, lo declararon incompetente!

Dr. Mihura Estrada (Bloque 61): Entonces, dicho esto, les vuelvo a decir, obviamente, que este es un Balance que no debe ser aprobado. Y, además, paso a un minuto al fondo. Todas las cuestiones que se están aprobando en este Balance, o el 90 por ciento de las cuestiones que se están aprobando en este Balance son aplicaciones de fondos realizadas...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Haga la moción, doctor, le queda un minuto.

Dr. Mihura Estrada (bloque 61): ... en cuestiones que son ajenas a la competencia legal del Colegio. Con lo cual, si quiere hacer un Colegio de servicios que se presten a los matriculados con cosas hermosas, fiestas bonitas y publicidad graciosa, hágalo en un Colegio que funde usted con sus socios y con toda la Gente de Derecho. Pero que no me obliguen a pertenecer a mí, y que no obliguen a pertenecer a los 200 delegados que yo represento ni a los 4.400 que representa nuestro bloque ni a los 100 mil que están matriculados obligatoriamente en este Colegio para pagarle la fiesta a usted y a la Gente de Derecho.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Yo le recuerdo que no tiene obligación de pertenecer al Colegio, doctor. Da de baja la matrícula y listo. Nadie lo obliga, doctor. En el quinto piso de 1441 se desafilia del Colegio. Tiene la palabra el doctor Vázquez.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Teníamos la duda de si separar o no la votación respecto de este punto. Pensé que, quizás, el doctor Mihura Estrada no había entendido, no había podido leerlo, no había podido acercarse a ver toda la documental que, como siempre, está a su disposición. La documental está a su disposición, doctor, no el Colegio, primero. Otros delegados se acercan, hacen llegar sus inquietudes como cualquier otro. Y podemos compartir o no opiniones, pero no son enemigos, son

adversarios de criterio; podemos compartir o no. Usted trata al resto del mundo como un enemigo, doctor Mihura Estrada. Personalmente, con todo cariño, creo que ya se lo dije alguna vez en privado, se lo hago ahora en público, y realmente me puso muy emotivo lo dicho por el doctor Cordero, por eso es que le solicito que sea un poquito más medido en sus cosas. Pero hablando de números, usted es un número, señor presidente. Usted es un número, señor delegado, doctor Mihura Estrada. Habló de 500 mil pesos por día que le salía por día o algo por el estilo... Estoy en el uso de la palabra Zanetta. No te interrumpí, entonces, te pido, nada más, que tengas el mismo respeto. Le digo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): La verdad es que la mala educación... A ver, ¿ustedes pretenden ganar una elección así, en base al odio, al enfrentamiento, al encono, a decir mentiras!? ¡Sigam participando! ¿Saben qué son ustedes!? ¡Una chapita de gaseosa!

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: me queda un minutito, nada más...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¡300 votos sacaron en la última elección del Consejo de la Magistratura! ¿No se dan cuenta de que la gente no los quiere, que los desprecia!?...Por la actitud que tienen los desprecia la gente.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Y voy a hacer un número, nada más; y le pido un poquito de paciencia, nada más. Pero, doctor, ya que usó la calculadora y sacó 185 millones, aproximadamente, de presupuesto, dividido 365, la luna.... y alguna cosita más... nos va a dar algo así... Revísela, doctor. Siga con la cantidad de 100 mil colegas matriculados que usted acabó de reconocer: le va a dar algo así de 5 pesos por día por matriculado. Todo es un esfuerzo económico. Sin dudas, 5 pesos por día por matriculado también. Pero, sin duda, el Colegio ha crecido de una manera, en cantidad de servicios que algunos, por ahí, nos gustan más o menos. ¿Hay que mejorarlos? Por ahí sí.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿5 pesos por día?

Dr. Vázquez (Bloque 47): 5 pesos. Sigo con la calculadora. Lo dicen mis números, y va a llegar. 5 pesitos por día, señor, es una oferta. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): El café, en La Giralda, vale 25. El café en La Giralda sale 25; me voy a tomar una matrícula mañana. ¿Zanetta y alguno más? Yo no sabía que todos eran seguidores de Moreno, pero bueno.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: había solicitado el cierre de la lista de oradores con mi...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Tiene la palabra el Dr. Cultraro.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Hay un error de interpretación. Me parece que los ánimos están un poco caldeados y no nos damos cuenta. Juntamos dos puntos para tratar, lo que era el cierre del punto que creo que era el 4. Estamos en el 5, en tratamiento conjunto con el 4. Vamos al 5, que es Balance. El bloque, obviamente... nuestro bloque, Lista 60, va a votar en contra del Balance...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): ¿Pero por qué hay que fundamentarlo? Porque no es cuestión de voto en contra

Dr. Cultraro (Bloque 60): El Balance es una unidad informativa, estática, que, todos sabemos, nos refleja el período que corresponde. Y después discutiremos si debía firmar tal o cual tesorero. No es a mí este el punto que nos preocupa; no le ha preocupado a nuestro bloque y lo hicimos saber. Sí nos preocupó en el bloque algo que ya se dijo aquí, que no está en los informes de los órganos respectivos y, mucho menos, en la Memoria. Es muy difícil interpretar un Balance sin acompañar la Memoria. Por ahí, el doctor Vázquez dice que el Colegio la pone a disposición. No, doctor, la verdad es que la hemos pedido, no nos la han dado. Solo debo presuponer que esa Memoria no está, no está circularizada. Pero no está agregada. Yo bajé a planta baja a pedir...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Está doctor, está. Las que no están son de cuando manejaban ustedes el Colegio...

Dr. Cultraro (Bloque 60): Entonces, hubo un error...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Las nuestras sí están.

Dr. Cultraro (Bloque 60): Doctor, sabe. Me conoce bien, doctor, ¿Cuándo manejé el Colegio? Pero, independientemente de eso, si lo vamos a atribuir a un error de la administración de la Asamblea, bueno, tengámoslo presente. Es imposible tratar y conocer un Balance y decir si se adecua o no si no hay una Memoria que sostenga lo transcurrido y, obviamente, una Memoria que nos dé la proyección de lo que va a venir. Y esto está ausente. Desde nuestro punto de vista, si se aprobase en estos términos el Balance, sería un punto nulo, porque al ser una unidad y al estar faltando documental que eso corresponda, obviamente, no sería salvable. Es una formalidad, estoy de acuerdo, pero una formalidad sustantiva. En función de esa sustancia, es imposible tratar este Balance. Por lo tanto, o hay que posponer el tratamiento de

este punto, cosa que me parece que no va a haber voluntad de hacerlo, o directamente proponer que se lo vote en contra, porque no podemos sanearlo en este preciso instante. El plenario no puede sanear la falta de estos documentos que integran el Balance y por eso así está formulado el punto de convocatoria. Así que la Lista 60 va a votar en contra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Muchas gracias, señor delegado. Los que estén por la aprobación, levanten la mano, por favor. *Se practica la votación. QUEDA APROBADO POIR MAYORÍA LA MEMORIA, BALANCE E INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2013 AL 30 DE ABRIL DE 2014.* Siguiendo punto del Orden del Día.

Sr. Secretario (Dr. Fanego): Designación de 5 miembros titulares y 5 miembros suplentes para integrar la Junta Electoral.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Doctor Vázquez.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Voy a proponer que se integren 4 por la mayoría, 1 por el resto, señor presidente, respecto de los 5 miembros que establece el artículo 6º.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Titulares. Está en consideración la moción. Los que estén por la aprobación, levanten la mano, por favor. Perdón, Roncero.

Dr. Roncero (Bloque 60): Muy breve, doctor. A mí me parece que, para garantizar un proceso electoral como habitualmente tiene este Colegio, nosotros solicitamos mayor representación de la minoría en la Junta Electoral. La Junta Electoral solamente está llamada a verificar cuestiones de legalidad y de transparencia en el acto comicial, y a mí me parece que nadie más interesado que el propio oficialismo en que haya mayor representación de las minorías. En todo caso, intentar establecer una proporcionalidad y, en cualquier caso, seguro que nos corresponderían dos miembros. Si es así, estaríamos para votar una propuesta en conjunto. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Gracias, señor delegado. Les quiero recordar que nosotros ganamos 9 elecciones, de las cuales 8 teníamos a la Junta en contra. Así que como van a ganar ustedes el año que viene, no se haga problema, le conviene. La tenemos nosotros la Junta, va a pasar lo mismo. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Sí, doctora, preséntese. Es una de las que hacía gritos guturales desde allá atrás. Así sabemos quién es. Preséntese, doctora.

Dra. González Rodríguez (Bloque 61): González Rodríguez, Ana Carolina...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Encantado.

Dra. González Rodríguez (Bloque 61): Mucho gusto, a pesar de que ya nos tuvimos el gusto de conocer por Facebook y que usted, posteriormente a sus insultos a mi persona, me bloqueó.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Desconozco, doctora.

Dra. González Rodríguez (Bloque 61): Sí, por supuesto, obviamente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Y si me insultó, la voy a bloquear...

Dra. González Rodríguez (Bloque 61): No, no. Por supuesto que yo no fui...

Sr. Presidente (Bloque 61): Mire: masoquista, solamente con mi mujer. Después, con usted, no...

Dra. González Rodríguez (Bloque 61): Nada más que sucedió lo mismo que está sucediendo acá, ahora, con la asistencia del doctor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Masoquista con mi mujer, doctora, no con usted, doctora.

Dra. González Rodríguez (Bloque 61): No, está bien. Ya, por suerte, tenemos la nueva ley y demás. Simplemente, un breve comentario con respecto a la representación de las minorías. Estamos disfrutando de una democracia representativa...

Dr. Vázquez (Bloque 47): Señor presidente: se están retirando delegados de toda la zona...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Que se vayan, si hay quórum...

Dr. Vázquez (Bloque 47): No, no, pero le pido nada más... porque no puedo identificar... ¿Esto incluye a la Lista 60? Discúlpeme, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Sí. Se está parando la Lista 60. Se van a la Facultad; está bien.

Dr. Vázquez (Bloque 47): ¿Y la 61?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No, está sentada la 61.

Dr. Vázquez (Bloque 47): Para que conste en actas. Le agradezco nuevamente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Hay quórum. Hay quórum, no hay problema. Buenas tardes a los de la Lista 60.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): No, no. Le dimos la palabra; no, no, no. Todavía hay que votar una cosa más. Se votó el número, todavía no se votaron los miembros

Dra. González Rodríguez: Alberdi dijo, en 1871, que la minoría tiene razón cuando las mayorías son estúpidas. Nada más.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Gracias, doctora. Con esa manera de cerrar el discurso se da cuenta todo el mundo por qué la bloqueé en Facebook. Cualquiera puede sentarse en un hormiguero, pero solo el necio se queda sentado sobre él. : Ahora sí lo paso a votación. Los que estén por la aprobación, levanten la mano, por favor.

Se practica la votación. **SE APRUEBA POR MAYORÍA INTEGRAR LA JUNTA ELECTORAL CON 4 MIEMBROS TITULARES Y 4 SUPLENTES PARA EL BLOQUE 47 Y UN MIEMBRO TITULAR Y UNO SUPLENTE PARA EL BLOQUE 60. ASIMISMO SE APRUEBA DELEGAR EN LOS APODERADOS DE LAS LISTAS MENCIONADAS LA DESIGNACIÓN DE LOS NOMBRES QUE LA INTEGRARÁN.**

Sr. Presidente (Dr. Rizzo): Que tengan todos muy buenas tardes, buena semana y buenas vacaciones. (*Aplausos*).

ANEXO "A"

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2015/2016

Gastos

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015/2016
Servicios a los Matriculados	30.402.000,00
Institutos y Comisiones	204.000,00
Concursos Jurídicos y Becas	170.000,00
Relaciones con otros Colegios e Instituciones	300.000,00
Cuotas , UIA , FIA Y CEPUC, y Otros	120.000,00
Actividad Social	3.000.000,00
Actividad Deportiva	420.000,00
Convenios con Instituciones Sociales Deportivas y Otras	70.000,00
Créditos a los Matriculados	500.000,00
Salas profesionales Externas	200.000,00
Consulta Jurisprudencia y Otros	880.000,00
Escuela de Posgrado y Mediación	5.070.000,00
Jardín Maternal idem anterior	9.100.000,00
Solicitadas y Comunicados	390.000,00
Publicidad Gráfica Televisiva y Radial	2.940.000,00
Medios Digitales	416.000,00
Departamento de Turismo	800.000,00
Revista C.P.A.C.F.- Quantum- Capacitación	2.872.000,00

Licencia de Conducir y Renaper	2.950.000,00
Personal y Honorarios	85.922.000,00
Salarios Administracion Central (sueldos contribuciones sociales)	65.100.000,00
Administración Asamblea de Delegados	840.000,00
Tribunal de Disciplina	14.210.000,00
Capacitacion del Personal	400.000,00
Uniformes	826.000,00
Medicina Laboral	350.000,00
Préstamos al Personal	325.000,00
Auditoria Externa	266.000,00
Departamento de Cobranzas	42.000,00
Taquígrafos	140.000,00
Notariales	91.000,00
Honorarios Anuales	2.982.000,00
Honorarios Eventuales	350.000,00
Gastos Operativos	37.096.000,00
Limpieza	5.800.000,00
Seguridad y Vigilancia	12.012.000,00
Insumos Librería/oficina	2.700.000,00
Insumos y Mantenimiento Computacion	4.200.000,00
Impresión Bonos de Derecho Fijo	420.000,00
Insumos Credenciales	350.000,00
Varios (diarios revistas encudernacion)	650.000,00
Audio Grabación y Desgrabación	52.000,00
Equipos Posnet	200.000,00
Franqueos y Telegramas	1.400.000,00
Provisiones y Refrigerios	2.300.000,00
Mantenimiento, Reparaciones y Suministros	1.200.000,00
Mantenimiento Escalera Mecánica	120.000,00
Mantenimiento Ascensores	112.000,00
Mantenimiento Aire Acondicionado	252.000,00
Desinfeccion	60.000,00
Dispenser de Agua	160.000,00
Contenedores Higiénicos	160.000,00
Transporte y movilidad	490.000,00
Gastos Legales edictos etc	510.000,00
Emergencias Médicas	42.000,00
Leasing y Alquiler de Equipos	616.000,00
Seguros	280.000,00
Servicios Publicos y Tarifados (Telefono Luz Gas y Agua y expensas)	2.660.000,00
Suscripciones (La Ley, etc.)	350.000,00
Gastos Financieros	5.200.000,00

Comisiones y Gastos Bancarios	5.200.000,00
Erogaciones de Capital	10.316.000,00
Muebles y Útiles	770.000,00
Equipos de Computación, Software	1.456.000,00
Biblioteca	210.000,00
Instalaciones	280.000,00
Obras en Edificios	7.600.000,00
TOTAL DE EROGACIONES A SOLVENTAR CON RECURSOS DEL EJERCICIO	168.936.000,00
Crédito de refuerzo	16.893.600,00
SUBTOTAL DE EROGACIONES	
TOTAL DE EROGACIONES	185.829.600,00
ANEXO "A"	
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2015/2016	
Recursos	
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015/2016
Recursos Ejercicio Profesional (art. 51 inc. a y d)	136.670.000,00
Matrícula Anual	89.760.000,00
Derecho Fijo	34.200.000,00
Cuota de Inscripción-Arancel Adm.-Estudios Títulos-Costo Cred.-	12.580.000,00
Reinscripción/Rehabilitación	130.000,00
Multas y Recargo (art. 51 inc. c)	5.012.800,00
Multas Tribunal de Disciplina	112.800,00
Matrículas Vencidas - art. 53	4.900.000,00
Recursos Financieros (art. 51 inc e)	380.000,00
Intereses por Inversiones	80.000,00
Intereses Varios (Préstamos Multas T.D Convenios Matriculas)	300.000,00
Recursos por Servicios Brindados (art. 51 inc f y g)	26.873.200,00
Duplicado de Credencial	700.000,00
Certificación de Firmas	8.600.000,00
Trámites Registro Civil	1.000.000,00
Registro de Instrumentos Privados	1.000.000,00
Convenios Medicina Prepaga	150.000,00
Sala de Lectura Electronica	5.000,00

Aranceles Actividad Académica	50.000,00
Publicidad	1.200.000,00
Recupero de Créditos	400.000,00
Cánon Restaurante	500.000,00
Cánon Fotocopiadoras	77.000,00
Registro Propiedad Inmuebles	1.600.000,00
Registro Automotor	1.030.000,00
Ente Cooperador de Reincidencia	700.000,00
Ente Cooperador I.G.J.	900.000,00
Jardin Maternal	2.450.000,00
Escuela de Posgrado	3.300.000,00
Escuela de Mediacion	750.000,00
Ingresos Varios	81.200,00
Registro Administración de Consorcios	20.000,00
Departamento de Turismo	600.000,00
Arancel Gestión RENAPER	860.000,00
Arancel Trámite Licencia de Conducir	400.000,00
Recupero de Préstamos al personal	500.000,00
TOTAL RECURSOS DEL PERIODO	168.936.000,00
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES P/INTEGRAR CREDITO DE REFUERZO	16.893.600,00
TOTAL RECURSOS DEL PERIODO	185.829.600,00

No siendo para más a las 17:30 Hs se levanta la sesión.